NOTIFICACION U.O.C. Nº 22 /2024.

Asunción, 14 de febrero de 2024.

SEÑORES
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)
Domicilio: Cecilio Da Silva N° 1001.
Tel: +595 21 616 4000 - **Email:** licitaciones@teisa.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 48/2023 "SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEPENDENCIAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 425.756,** a fin informarles que por Resolución S2 N° 459 de fecha 12 de febrero de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto: ***ART. 1°: ADJUDICAR*** *en el marco del llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 48/2023 "SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEPENDENCIAS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 425.756,*** *conforme al siguiente detalle:*

a) *El* ***ITEM N° 1 "SERVICIO DE INTERCONEXIÓN DE LA SEDE CENTRAL CON LAS CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, JUZGADOS DE PAZ Y OFICINAS REGISTRALES VPN INSTITUCIONAL"*** *al oferente* ***TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)****, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un* ***Monto Mínimo de Gs. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones)*** *y un* ***Monto Máximo de Gs. 2.800.000.000 (guaraníes dos mil ochocientos millones),*** *por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta…"*

b) *Los* ***ITEMS 2, 3, 4, 5, 6, y 7*** *al oferente* ***TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA),*** *por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por el Monto Total de Gs. 699.759.081 (guaraníes seiscientos noventa y nueve millones setecientos cincuenta y nueve mil ochenta y uno) por un periodo de* ***21 (veintiún)*** *meses, conforme al precio unitario detallado en su oferta…".*

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (**documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta**) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 459 de fecha 12 de febrero de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 018/2024 de fecha 31 de enero de 2024.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Martinigo
Dpto. de Contratos y Garantías UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

NOTIFICACIÓN UOC N° 22/2024 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024

Contratos y Garantias
Hoy, 10:47
licitaciones@teisa.com.py

Responder a todos |

Elementos enviados

notificación teisa pac n°...
558 KB

ICEP PAC 48.202314022...
11 MB

RESOLUCIOI
5 MB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (17 MB) Descargar todo

Buen día! Le saludo en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 48/2023 "SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN INTERNET PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEPENDENCIAS- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID N° 425.756**, a los efectos de remitir la Notificación UOC N° 22/2024 de fecha 14 de febrero de 2024, La Resolución S2 N° 459 de fecha 12 de febrero de 2024, el informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 018/2024 de fecha 31 de enero de 2024.

ANTE CUALQUIER DUDA, ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN.

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

| |

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

Retransmitido: NOTIFICACIÓN UOC N° 22/2024 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024

Microsoft Outlook
Hoy, 10:47
licitaciones@teisa.com.py

Responder a todos |

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@teisa.com.py (licitaciones@teisa.com.py)

Asunto: NOTIFICACIÓN UOC N° 22/2024 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024